

# CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ



## R-RI-44: RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO

Versión 03

Nº 200-03-10-25-0413-2014

**"Por la cual se ordena la apertura del proceso  
de Selección Abreviada por subasta inversa  
Nº 200-13-03-01-0058-2014"**

**Apartadó, 25 de marzo de 2014**

El Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA-, en uso de sus facultades legales y Estatutarias, especialmente las conferidas en la en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1510 de 2013.

### CONSIDERANDO

Que la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, en el marco del Plan de Acción 2012-2015, tiene establecido el desarrollo del programa fortalecimiento de la gestión ambiental.

Que CORPOURABA cuenta con un laboratorio de aguas ubicado en la sede de Tulenapa (ICA); el cual posee amplias instalaciones y presta el servicio de análisis de aguas no solo a los planes, programas y proyectos; sino también a los particulares que solicitan el servicio.

Que el laboratorio en su trabajo diario requiere de la utilización de equipos e insumos que permitan ofrecerle a los usuarios un servicio con mayor calidad y fortalecer la oferta de servicios.

Que se requiere la compra de equipos e insumos para el laboratorio de aguas de la Corporación, en las cantidades y especificaciones requeridas por el laboratorio.

### CRONOGRAMA

1. Publicación proyecto de pliego de condiciones y aviso de convocatoria.	Página web <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> 17 de marzo de 2014.
2. Observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Del 17 al 21 de marzo de 2014, hasta las 10:30 a.m., en la sede principal de CORPOURABÁ PBX 828 10 22, 828 10 23, Oficina de Espacio Vital, calle 92 N° 98-39, Barrio Manzanares, Apartadó (Ant) o en el correo electrónico <a href="mailto:jparra@corpouraba.gov.co">jparra@corpouraba.gov.co</a> , con copia al correo electrónico <a href="mailto:marango@corpouraba.gov.co">marango@corpouraba.gov.co</a>
3. Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	21 de marzo de 2014 página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
4. Publicación de la resolución de	El 21 de marzo de 2014 a través del

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA  
CORPOURABA**

**RESOLUCIÓN N° 200-03-10-25-0413-2014**

**"Por la cual se ordena la apertura del proceso  
de Selección Abreviada por subasta inversa  
N°200-13-03-01-0058-2014"**

apertura y de los pliegos definitivos	SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
5. Fecha límite para presentar la manifestación de interés	Desde el 21 al 25 de marzo de 2014 hasta las 10:30 a.m.-En medio físico, entregarlo en la sede principal de CORPOURABA", PBX 828 10 22, 282 10 23, Oficina de Espacio Vital, Calle 92 N° 98-39, Barrio Manzanares- Apartadó (Ant) o Por e-mail en el correo electrónico <a href="mailto:jparra@corpouraba.gov.co">jparra@corpouraba.gov.co</a> , con copia al correo electrónico <a href="mailto:marango@corpouraba.gov.co">marango@corpouraba.gov.co</a> . La inscripción es, requisito habilitante.
6. Publicación de las listas de los posibles oferentes	25 de marzo de 2014 a través del SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
7. Sorteo de oferentes en caso que sean más de diez (10) proponentes	26 de marzo de 2014 SEDE PRINCIPAL DE CORPOURABA", Calle 92 N° 98-39, Barrio Manzanares- Apartadó (Ant)
8. Fecha límite para publicar adendas	El 27 de marzo de 2014 a través de <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
9. Fecha límite para presentación de la propuesta completa	Desde el 25 hasta el 28 de marzo de 2014 hasta las 2:30 P.M. SÓLO EN MEDIO FÍSICO ENTREGARLOS EN LA SEDE PRINCIPAL DE CORPOURABA", Oficina de Espacio Vital, PBX 828 10 22, 282 10 23 Calle 92 N° 98-39, Barrio Manzanares- Apartadó (Ant). NO SE ADMITEN POR E-MAIL O POR FAX.
10. Cierre	31 de marzo de 2014. Publicación a través de <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> del acta de cierre de los oferentes.
11. Evaluación propuesta y orden de elegibilidad.	Desde el 31 de marzo hasta el 1 de abril de 2014. A través de la Página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
12. observaciones al informe de calificación	Del 1 al 4 de abril de 2014 hasta las 4:30 p.m. en el correo electrónico: <a href="mailto:jparra@corpouraba.gov.co">jparra@corpouraba.gov.co</a> con copia al correo electrónico <a href="mailto:marango@corpouraba.gov.co">marango@corpouraba.gov.co</a>
13. Fecha límite para subsanar requisitos habilitantes	Hasta el 7 de abril de 2014 a las 4:30 p.m.
14. Respuesta a las observaciones	7 de abril de 2014 A través de la Página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
15. Fecha de Audiencia de Subasta Inversa Presencial y Adjudicación del proceso	9 de abril de 2014 A través de la Página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
16. Suscripción de contrato	11 de abril de 2014

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA  
CORPOURABA**

**RESOLUCIÓN N° 200-03-10-25-0413-2014**

**"Por la cual se ordena la apertura del proceso  
de Selección Abreviada por subasta inversa  
N°200-13-03-01-0058-2014"**

adjudicado.	
-------------	--

Que el proyecto de Pliego de Condiciones fue publicado en el Portal Único de Contratación conforme lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013. Además se cuenta con presupuesto oficial para cubrir los gastos que demande la contratación, por valor de ciento sesenta y nueve millones doscientos sesenta mil trescientos pesos M/L (\$169.260.300), IVA exento., respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. 000034 (SIIF 614) del día 21 de enero, expedido por la jefe de presupuesto.

Que tanto los estudios previos como el pliego de condiciones y demás documentos del proceso pueden ser consultados en la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y/o en la oficina jurídica de CORPOURABA ubicada en la sede principal de la Corporación en la calle 92 N°98-39, Barrio Manzanares, Apartadó Antioquia.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013 CORPOURABA convoca a las veedurías ciudadanas para que desarrollen su actividad durante las etapas precontractual, contractual y pos contractual en el presente proceso haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las instituciones que administran y ejecutan el contrato ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y transparencia en la actuación de los funcionarios públicos.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**PRIMERO.** Ordenar la Apertura del Proceso de Selección Abreviada por subasta inversa, cuyo objeto es la Compra de equipos e insumos para el Laboratorio de Aguas de CORPOURABA.

**SEGUNDO:** Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones correspondientes al presente proceso contractual en el portal de Colombia Compra Eficiente [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), conforme al cronograma establecido en los mismos.

**TERCERO:** Designar como comité evaluador a: el Jefe de la Oficina Jurídica, el Profesional Universitario de Contratación y la Asesora jurídica del área de contratación.

**CUARTO.** La presente Resolución rige a partir de su expedición.

**CÚMPLASE**



**GABRIEL CEBALLLOS ECHEVERRI**  
Director General

Manuel Arango  
Manuel Arango

